

## VIAJE IMAGINARIO POR LAS PROVINCIAS LIMITROFES DE QUITO.

---

Entre los pocos materiales que el Sr. Dr. D. Pedro Fermín Cevallos tuvo á mano para su difícil empresa de escribir la historia de la hoy denominada República del Ecuador, se encuentra, conforme cita de nuestro honrado historiógrafo, el “Viaje imaginario por las provincias límites de Quito y regreso á esta Capital”, del Provisor y Vicario general del Obispado D. Manuel José Caicedo, sobrino materno del Ilmo. Obispo D. José Cuero y Caicedo, que regía entonces esta Diócesis.

El temor á la ira de los gobernantes, excitada por las convulsiones políticas, plenamente desenvueltas ya en buena parte de la Colonia, indujo al Sr. Caicedo á ocultar su nombre en el folleto cuyo título encabeza estas líneas, y aun á fingirse *español de España*, á fin naturalmente de despistar á los sabuesos hambrones de venganza y de crueldad, que en aquella época de magnos acontecimientos debieron de brotar, como siempre en casos análogos sucede, de la ebullición del sinnúmero de pasiones engendradas por el trastorno.

Parece que fueron varios los ejemplares del “Viaje imaginario” que encubiertamente circularon entre los patriotas; y que, muy bien recibidos por ellos, estimularon al Provisor Caicedo á escribir la segunda parte y entregarla asimismo á oculta circulación.

El haber sido borrajada la obra por quien, no sólo presencié los sucesos sino aun actué en ellos, aunque sin coparticipación activa, el carácter sacerdotal y elevado cargo del relator de los acontecimientos de los años 1809 y 1810, imprimen á la relación tal cúmulo de cualidades de documento histórico, veraz, fidedigno é imparcial, que con justicia el Dr. Cevallos hasta copió alguna ó algunas de las escenas de terror, viva, ingenua y candorosamente pintadas por el horripilado testigo de los primeros pasos de la tremenda fiera que se llama revolución.

Acaso necesita explicarse lo que acabamos de decir respecto á la *participación no activa* del Vicario Caicedo en los acaecimientos del famoso bienio. Como ameri-

cano y hasta como sobrino del Obispo Sr. Cuero, partidario de la causa patriota, Caicedo no debió mirar indiferente los esfuerzos de sus compatriotas y amigos; pero su ministerio no le permitió ser actor, más que en los eventos á los cuales le llevaba este su mismo ministerio. Así él propio nos refiere lo que presencié en Quito, cuando, formando parte de la procesión organizada por su tío el día del degüello de los patricios, salió por las calles de la ciudad aterrorizada.

Las declamaciones, lamentaciones y execraciones del Sr. Caicedo no hemos de achacar á aspavientos de *partidarismo*, ni á exajeración premeditada de quien se propone deprimir una bandería para ensalzar otra; son debidas, más bien, á la novedad de sucesos á que no estaban acostumbrados los pacíficos y patriarcales habitantes de estas privilegiadas regiones.

Labor patriótica consideramos salvar de la destrucción á que conducen á los documentos históricos la incuria, la ignorancia y la torpe codicia.

Confiados, no sé si hasta ahora, los archivos á gentes estúpidas, nos consta que antiguos papeles de positiva valía han sido vendidos como desechos á los batihojas, á los droguistas y á los especieros, naturalmente por un vil precio, insuficiente para tentar más que á una brutal sordidez. Reconvenido, cierta ocasión, un *archivero* de éstos, por su inconsciente delito, “pero, señor, contestó, yo cuido mucho los papeles nuevos, no vendo sino los muy viejos” . . . .

En los museos públicos y privados de las grandes capitales de Europa; y hasta de ciudades de segundo orden, se encuentran colecciones arqueológicas, paleontográficas, etc. del Ecuador, mientras nosotros, no solamente no recogemos lo que ha de servirnos para la historia en sus diversas facetas, sino que aun destruimos lo que la casualidad ó más bien el descuido nos ha conservado de épocas remotas. ¡Triste cosa que el *descuido* se haya convertido en único guardián de nuestras riquezas!

Cada revolución política, cada brusco cambio de gobiernos, ha sido, por otra parte, causa eficiente de lamentables pérdidas: el saqueo se ha cebado hasta en los *papeles* . . . .

La *guerra de la independencia*, la emancipación de la metrópoli, son de ayer, podemos decirlo, y, sin embargo,

junto con la tradición de hechos importantes, comienzan ya á perderse documentos fehacientes que, en cualquiera otra parte del mundo civilizado, se conservarían en molduras de oro ó en esmerados escaparates, para exceptuarlos de la ley de ruína, á que está sometido cuanto cae bajo la despótica jurisdicción del tiempo.

Hijos, nietos cuando más, como somos de los factores de la independencia sudamericana, la papelera particular de cada casa sería un venero de inestimable valor para los historiadores, si el menosprecio y la incuria no se hubiesen aunado para su obra de destrucción.

Incuria que,—verbigracia y para restringirnos á los propios y no ofender á los extraños,—ocasionó el desaparecimiento de la interesante correspondencia de la época de la revolución entre D. Santiago I. Tobar y D. Martín y sus otros parientes de Caracas, y de las actas de la *Junta Superior de Ibarra*, de la que el mismo D. Santiago Ignacio fué Presidente: documentos perdidos en el terremoto de Imbabura, á pesar del empeño que antes, por recaudarlos del poder de cierta persona de familia, puso D. Manuel Tobar, hijo del mencionado D. Santiago y padre del que esto escribe.

¿Mas, cómo ha de darse vida duradera á objetos, por su naturaleza, en extremo destructibles? ¿Cómo salvar perennemente documentos que, si guardados con cariñosa prolijidad por nuestros antepasados ó por nosotros, serán condenados quizá á las llamas ó á las polillas por uno de nuestros descendientes?

De manera muy sencilla: la multiplicación ilimitada que la imprenta concede á los escritos, les permite una verdadera inmortalidad.

En cuanto á objetos de otra naturaleza, á las Ilustres Municipalidades Cantonales corresponde formar colecciones de numismática, antropología, etnografía, paleontología; colecciones que obtenidas paulatinamente, á poca costa, quizá sólo con proponerse obtenerlas, por donativos particulares, compras, etc., (1) se convertirían, antes de mucho, estamos seguros de éllo, en núcleo de futuros magníficos museos, producto generalmente no de fuertes desembolsos sino de paciente constancia.

---

(1) Abundan aún de tal manera los cacharros de barro cocido, de los aborígenes del Ecuador, los huesos fósiles de varias especies de *elephas* (*mastodon antiium*, *m. humboldtii*), *equus* (*e. quitensii*), *cervus* (*e. antisien-*

Sabemos que otro de los libros inéditos citados por el Sr. Cevallos en su "Resumen de la historia del Ecuador", el manuscrito del *Continuador de Ascaray*, ha padecido dislocación, debida á la caballería de un miembro de familia que no ha rehusado prestarlo á ninguno de cuantos lo han querido consultar. Ojalá el ilustrado nieto del Sr. D. Bartolomé Donoso, autor del libro (juzgamos que no debe guardarse ya el secreto, con razón antes requerido), pueda recaudar los tomos desviados y los entregue á la estampa para honra de su antepasado y provecho de la historia patria.

Aunque partidarios, como *higienistas*, de la cremación de los cadáveres, no hemos podido ver nunca sin dis-

sii), etc., que los encontramos á menudo en poder de gentes de campo é ignorantes, quienes los regalan ó venden por muy poco precio á los extranjeros. En cuanto á pinturas y esculturas antiguas de la escuela quiteña, aun cuando generalmente de poco mérito, podemos decir casi lo mismo que hemos expresado respecto á las obras de alfarería y fósiles mentados anteriormente. Servirían coleccionadas, las tales obras de arte, al menos para el estudio de su desenvolvimiento; y transcurridos los siglos, adquirirían el inconcebible valor que los años comunican á lo antiguo. Con dolor hemos visto cambiar en alguna iglesia los antiguos retablos, tallados, pintados, estofados, quizá poco después de la conquista, cuyas volutas, cariátides, etc. caían en pedazos, para ser reemplazados por una afligrida armazón de madera fresca, sin mérito de edad ni artístico.

¿Cuánto habría valido hoy uno de los seculares cedros de montaña virgen conservados vivos, enhiestos en la plaza de San Francisco?

Allá, á las colecciones que deben formar los Concejos Cantonales (más les costará la obtención de bibliotecas, que por feliz iniciativa de ciudadanos patriotas van ya tratando de organizar) irían esos muebles salomónicos, esos sillones, catres, sofás, escribanías, cofres, de que tanta estima se hace en Europa, y que aquí ó se arrumban ó se entregan á las llamas de la cocina.—En casa del Sr. Castelar en Madrid, un gabinete de recepción está amueblado con sillas de vaqueta pintada, dorada, plateada y claveteada, iguales á las que los ricos colonos de la antigüedad poseían aquí en sus salones, y con otros objetos asimismo revestidos del majestuoso sello de noble vejez.—¿Qué se van haciendo las armas y más trofeos, de la magna guerra? ¿qué es de las espadas, vestuarios de nuestros héroes legendarios?—Felizmente en poder de quien sabe lo que se posee, hemos visto el sombrero roto y ensangrentado que llevaba Sucre cuando la bala asesina destrozó el cráneo del grande hombre; ahí hemos visto también una corneta de las fuerzas de Lamar profanada no há mucho por los labios de un soldado en una de las vergonzosas jornadas del fratricidio. . . . .  
¿Cuántas preciosidades de museo! ¿Cuántas riquezas de nuestros hijos que nosotros deberíamos conservar religiosamente!—Si no las Municipalidades, los Conventos, guardadores del arca santa, deberían encargarse de obra tan plausible.—Acojan nuestra idea los progresistas Mercenarios de Quito.

gusto arrojar al fuego esas hojas amarillentas, de tinta rojiza y borrosa, consignatarias del pensamiento de generaciones pasadas y representantes materiales de lo espiritual del complejo humano.

De los dos extremos: de los enemigos de papeles, y de los papel-maníacos; de los que, como aquél personaje que, celebrando la inafición á lo escrito decía "Dios está libre de libros", y de los que, como el ótro que, coleccionando impresos inservibles, les ponía el membrete "papeles inútiles" y los guardaba, nos atenemos á los segundos, porque al menos poseen una locura no feroz, no destructora como la causada por la ignorancia de Omar ó por la barbarie de León Isaúrico.

Enemigos vehementes como somos de las divisiones entre pueblos ligados por la Providencia por múltiples lazos, reprobamos las expresiones y juicios acres del Provisor Caicedo acerca de nuestros hermanos, no sólo los que hoy forman parte integrante de nuestra República, sino los que, aun cuando allende los mares, nos están unidos por vínculos que, dígase lo que se quiera, no pudo destrozár la guerra de emancipación. Mas, aunque los reprobamos, no nos creemos autorizados para suprimirlos; y así esta vez más se dará una prueba práctica de la necesidad en que está el historiador de emplear esmerada medida en sus obras y de, elevándose á regiones donde no llegan las pasiones del lugar y de los instantes actuales, despojarse de los malos fermentos del alma, que impiden la diáfana visión del espíritu y por tanto las justicias apreciaciones respecto á los hombres y á los acontecimientos.

Conservamos asimismo los defectos de redacción, y hemos corregido tan sólo los que manifiestamente provienen del copista.

Por acaso alguien tuviese fundados motivos para negar al Sr. Caicedo la paternidad del anónimo libro que damos á la estampa, debemos decir que se le ha apropiado al referido Sr., ya porque el abogado D. José Vergara, primo de Caicedo, muerto no há largo tiempo, á él le adjudicaba y aun mentaba al escribiente José Maldonado que lo manuscibió, ya porque el destierro mismo á Manila que, junto con el sabio quiteño Dr. Rodríguez, padeció el Vicario y Provisor, fué atribuído á la paternidad mencionada.

Los datos que acabamos de expresar, los debemos al docto anticuario y bondadoso amigo nuestro Dr. D. Pablo Herrera; y el folleto, á la benignidad del Sr. Feliciano Checa, quien se lo halló en la librería de su padre, hijo de uno de los próceres de nuestra emancipación política.

Ojalá, imitando nuestro ejemplo, todos los poseedores de viejos manuscritos, relacionados con la historia civil, literaria, etc. de la nación, fuesen entregándolos á la imprenta y libertándolos, de tal modo, de un seguro y doloroso desaparecimiento.

C. R. TOBAR.

---

## YIAJE IMAGINARIO POR LAS PROVINCIAS LÍMITROFES DE QUITO, Y REGRESO Á ESTA CAPITAL.

*Se refiere las hazañas y méritos de los gobernadores de Guayaquil, Cuenca y Popayán contraídos en el tiempo de la revolución del diez de agosto de mil ochocientos nueve: las conquistas, valor y pericia militar de los limeños; y el tino, pulso y acierto de los humanísimos jueces que han seguido la causa hasta remitirla á Santa Fee.*

*Obra única y singular escrita por un español, que por su imparcialidad puede pasar por americano, con el fin de que sirva de suplemento á las memorias y relaciones que se han publicado sobre la misma materia por distintos y varios autores.*

---

### AL LECTOR.

---

Habiendo llegado á mis manos algunas memorias de la revolución hecha en Quito el 10 de agosto de 1809, y notado que en éllas sólo se habla de lo que se practicó dentro de esta ciudad, hasta que se repuso el antiguo gobierno, tocando apenas algo de lo que se obró después de esto, y omitiendo enteramente el referir las singulares hazañas de las provincias limítrofes; me ocurrió el pensamiento de meterme también á escritor, cosa no poco co-

mún en este siglo, que llaman de las luces, y yo del frivolidismo. La dificultad que encontraba en la verificación de esta obra sólo consistía en metodizar y colocar en orden unos hechos que no han pasado sucesivamente y en un mismo lugar, sino en diversas partes y al mismo tiempo; lo que embaraza seguir cronológicamente la serie de los acontecimientos, y el de dar claridad al discurso y á la relación. Me hallaba en este conflicto cuasi en estado de abandonar la empresa, dejando las noticias sepultadas dentro de mi pecho; cuando me vino á socorrer un pensamiento que me dió nuevo valor y esfuerzo: este fué el de olvidar el orden cronológico de los acaecimientos, descuidar del método y estilo, abandonar los adornos y gracias de la elocución, y poner el mayor estudio en la verdad de cuanto se ha de referir, siguiendo este dicho de un poeta: *ornari res ipsa negat contenta doceri*. Con efecto, me decía á mí mismo ¿qué importa que lo sucedido á un mismo tiempo en Guayaquil, Cuenca, Popayán, se cuente como si hubiese pasado en distintos días, cuando sólo se trata de intruir á los pueblos de lo que realmente se ha ejecutado? ¿Qué importa que la relación no sea metódica ni elocuente, si ella es cierta y verdadera? Así es, pues manos á la obra, y vamos escribiendo las famosas hazañas de los héroes de Guayaquil, Cuenca y Popayán: los prodigios del valor de los limeños; y las sabias providencias de los jueces admirables que Godoy ha puesto en Quito.

Formada esta resolución ya me pareció todo fácil: comencé el trabajo con gusto, lo continué sin fatiga, y concluí del mismo modo la pequeña obra que te presento, oh lector benigno: recibe mi deseo de complacerte, no atiendas al desaliño del estilo, medita bien las verdades que encierra, y no hagas uso de esa crítica mordaz que abandona el grano por coger la paja. Entonces verás que no ha sido del todo inútil mi tarea, verás de cuántos enemigos está rodeada Quito, verás sus padecimientos, y mezclarás tus lágrimas con las suyas. Entonces verás que no cabiendo en tan pocas páginas, como las que componen la relación de mi viaje, todos los hechos, ni todos los habitantes de las provincias de que hablo, hay todavía más desgracias que llorar, más héroes que detestar. Entonces finalmente, verás los efectos que causa el odio, los males que produce la ambición y la codicia, y los es-

tragos que ha ocasionado el despotismo subalterno. Dichoso yo, si logro complacerte, y más dichoso si consigo coger los frutos que me prometo.

No sé por qué fatal destino me ha conducido la suerte á los lugares donde se ha visto grandes mutaciones desde principios del año memorable de 1808. Yo me hallé en Aranjuez el 17, 18 y 19 de marzo en que pareció amanecía para España el día claro de su felicidad. Yo me hallé en Bayona por el mes de abril en que se vió obscurecer esa brillante luz con el cautiverio del justo, del amable pero desgraciado Fernando VII. Yo me hallé en Madrid á fines de noviembre y principios de diciembre, cuando salió fugitiva para Sevilla la suprema junta, y el traidor Morla vendió esa hermosa capital del reino. Yo me hallé, en fin, en Cádiz, cuando el populacho insultó al Sr. Marqués de Villeda, individuo y representante de ella en las conmociones de los días 22, 23 y 24 de febrero de 1809. Espantado de estas y otras desgracias que se experimentaban en la península de España, me embarqué para América, y apenas había llegado á la fértil y hermosa Quito, apenas comenzaba á descansar en su delicioso y dulce temperamento, cuando aconteció la revolución del 10 de agosto de dicho año. Vi con asombro en aquel día variarse enteramente el gobierno, sin que se observase alteración en el pueblo que seguía tranquilo en sus acostumbrados ejercicios, y quedé pasmado, conociendo que los pocos individuos que habían ejecutado aquella grande obra mandaban lo que querían obedecidos, y no insultaban á los magistrados, de cuyas injusticias y desconfianzas se valieron para autorizar su empresa. Me parecía imposible que una novedad tan escandalosa se hubiera ejecutado sin efusión de sangre, y que al mismo tiempo que se declaraba en los papeles públicos contra la arbitrariedad y despotismo de los jueces que se había degradado, se respetasen sus personas, sus propiedades y papeles, sin pensar más que en la seguridad de sus individuos para no exponerse á las consecuencias temibles de la entrega. Este orden y política me hacía sospechar buenos fines y sanas intenciones en lo que se había hecho; pero escarmentado con los horrores que había visto en España, me resolví á pocos días retirarme de la ciudad y huír del peligro. Así pues emprendí viaje para Guayaquil, y de allí fuí pasando de lugar en lugar sin en-

contrar asilo, hasta volver á Quito, en donde hallé restablecido el antiguo gobierno, y me impuse de lo que había pasado durante mi ausencia por medio de algunas relaciones historiales que se han trabajado por diversos autores. Esto me determinó á escribir lo que he visto yo mismo en los países donde he estado en este tiempo, y lo que ha pasado aquí después de mi regreso, para que sirva como de suplemento á aquellas memorias. Increíbles y desgraciables son las cosas que voy á poner á la vista de los lectores, y tanto más increíbles, cuanto habiendo sido practicadas por los que parecía que se empeñaban en la reposición del buen orden, están más lejos de él, y acreditan á qué excesos conducen al hombre su amor propio, y el deseo de hacer fortuna disfrazado con el hábito de patriotismo y cubierto con el velo de la defensa de la soberanía. Mi pluma no es delicada, mi estilo es inculto; y así no tienen los lectores que esperar otro placer que el dulce encantador atractivo de la verdad. No referiré todos los hechos, sino los más principales para no alargar con exceso la relación de mi viaje, ni causar á los que le lean más dolorosas impresiones que las absolutamente necesarias para instruirse en una historia que debe hacer conocer el carácter de los que se titulan ministros del compasivo rey Fernando VII.

(Continuará).